



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Mes de AGOSTO de 2024

I.-	Funcionario	: Juan Guillermo Pinto Reyes
	Departamento	: Deportes
	Decreto (contrato)	: 2583 de fecha 05/02/2024
	Centro de costo o ítem	:15.03.02
	Nombre Programa	: Estadios Municipales
II.-	Boleta Número	: 37
	Fecha Boleta	: 30/08/2024
	Valor Bruto Boleta	: \$ 185.342.-
	Valor Cuota según Contrato	: \$ 185.342.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

Realizar la habilitación de las instalaciones de los Estadios Municipales para la realización de al menos 2 actividades los días domingo como: talleres, campeonatos, reuniones, actividades sociales y recreativas de las 2 organizaciones deportivas y sociales. Realizar atención y registro de usuarios que utilizan las instalaciones. Realizar calendario mensual de actividades. Difusión, convocatoria y entrega de información relacionada con los programas deportivos municipales a las 2 organizaciones deportivas y sociales, para que participen en los talleres deportivos organizadas por la unidad de programas deportivos. Entrega de información referente a protocolos de uso del recinto deportivo a las 2 organizaciones sociales y deportivas que utilizan los Estadios Municipales, de acuerdo a protocolos establecidos. Todo lo anterior con el propósito de mejorar las condiciones físicas, psicológicas, deportivas y sociales de la comunidad.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Realicé la habilitación del recinto deportivo para la ejecución de actividades los días domingos en el mes de agosto.

Realicé atención y registro de usuarios que utilizan las instalaciones.

Realicé calendario mensual de actividades.

Realicé difusión de los talleres deportivos que imparte el Departamento de Deportes a usuarios que asisten al recinto.

Entregué información a usuarios referente a protocolos de uso del recinto deportivo.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Juan Guillermo Pinto Reyes



Camilo Espinoza Corzo
Departamento de Deportes



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO